



GOBIERNO DE CHILE  
COMAF  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO



AUTORIZACION N° 148 /

TEMUCO,

17 FEB. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS  
DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPRESIÓN, PRESUPRESIÓN Y PREVENCIÓN  
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
4. DÍAS QUE DURARA : SABADO: 20,27 - DOMINGO: 21,28 FEBRERO 2010.
5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
6. VEHICULO : TIPO : CAMIONETA D/C MAZDA : TOYOTA HILUX 4X4  
COLOR: BLANCA PATENTE : CFFJ-36-3
7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. FRANCISCO VARGAS PROVOSTE  
SR. ROLANDO PARDO VERGARA  
SR. EDUARDO LUNA SANDOVAL  
SR. ARMANDO VELÁSQUEZ TURRA  
SRA. GUISELA MAYORGA CURAQUEO  
SR. JUAN MENDEZ BELTRAN
8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 079 FECHA : 16 FEB. 2010



CHRISTIAN DELANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN